****
ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON UN CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE LE PERMITE SER VALIDADO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO
****
RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO
****
PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS/
****

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.
LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : MERCANTIL DE REPUESTOS DCR LTDA
N.I.T. : 830065551-7
DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.

CERTIFICA:

MATRICULA NO: 00983218 DEL 20 DE DICIEMBRE DE 1999

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRICULA :22 DE MARZO DE 2019
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2019
ACTIVO TOTAL : 1,018,338,812

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CR 38 N° 10-60 OF 704
MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : GERENCIA@MERCANTILDCR.COM
DIRECCION COMERCIAL : CR 38 N° 10-60 OF 704
MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL COMERCIAL : GERENCIA@MERCANTILDCR.COM

CERTIFICA:

CONSTITUCION: QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 0001154 DE NOTARIA 28 DE BOGOTA D.C. DEL 15 DE DICIEMBRE DE 1999, INSCRITA EL 20 DE DICIEMBRE DE 1999 BAJO EL NUMERO 00708507 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD COMERCIAL DENOMINADA MERCANTIL DE REPUESTOS DCR LTDA.

CERTIFICA:

REFORMAS:

DOCUMENTO NO.	FECHA	ORIGEN	FECHA	NO.INSC.
342	2013/02/22	NOTARIA 50	2013/03/05	01711563
342	2013/02/22	NOTARIA 50	2013/03/05	01711564
1768	2014/11/24	NOTARIA 49	2014/12/13	01893400

Signature Not Verified
Constanza del Pilar Puentes Trujillo

1962 2014/12/22 NOTARIA 49 2014/12/30 01900015
1248 2017/10/26 NOTARIA 49 2017/11/10 02275085

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE LA SOCIEDAD NO SE HALLA DISUELTA. DURACION HASTA EL 15 DE DICIEMBRE DE 2029

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL: EL OBJETO PRINCIPAL DE LA SOCIEDAD LO CONSTITUYE LA EXPLOTACION COMERCIAL DEL NEGOCIO DE LOS REPUESTOS, PARTES Y PIEZAS PARA MAQUINARIA PESADA, AUTOMOTRIZ, INDUSTRIAL Y AGRICOLA Y EL SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO, QUE COMPRENDE LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: 1).- DISTRIBUCION Y COMERCIALIZACION DE REPUESTOS, PARTES Y PIEZAS PARA TODA CLASE DE E QUIPOS ELECTRICOS Y ELECTRONICOS, MAQUINARIA INDUSTRIAL, AUTOMOTRIZ, Y AGRICOLA. 2).- DISTRIBUCION Y VENTA DE MATERIALES ELECTRICOS. DE FERRETERIA Y TODOS LOS RELACIONADOS CON LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION. 3).- LA DISTRIBUCION Y COMERCIALIZACION DE EQUIPOS, MAQUINARIA, PLANTAS Y GENERADORES ELECTRICOS, NEUMATICOS Y ELECTRONICOS. 4).- LA IMPORTACION Y COMERCIALIZACION DE TODA CLASE DE MAQUINARIA, PARTES Y REPUESTOS Y TECNOLOGIA RELACIONADOS CON EL OBJETO SOCIAL. 5).- LA REPRESENTACION Y DISTRIBUCION DE BIENES TECNOLOGIA Y SERVICIOS DE EMPRESAS NACIONALES O EXTRANJERAS CON DOMICILIO EN EL PAIS O EN EL EXTERIOR. 6).- EL SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE TODA CLASE DE VEHICULOS, EQUIPOS ELECTRICOS, NEUMATICOS Y ELECTRONICOS, DE MAQUINARIA PESADA, INDUSTRIAL, AUTOMOTRIZ Y AGRICOLA. 7).- TODOS LOS DEMAS ACTOS RELACIONADOS DIRECTAMENTE CON LAS ACTIVIDADES INDICADAS EN LOS PUNTOS ANTERIORES Y LOS DIRIGIDOS AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES LEGALES O CONVENCIONALES DERIVADOS DE LA EXISTENCIA Y ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD, CONFORME AL ART. 99 DEL ARTICULO 99 DEL CODIGO DE COMERCIO, TALES COMO: TOMAR O DAR DINERO EN PRESTAMO, DAR EN GARANTIA O ADMINISTRAR BIENES INMUEBLES O MUEBLES, GIRAR, ADMINISTRAR, COBRAR, PROTESTAR, CANCELAR O PAGAR LETRAS DE CAMBIO, CHEQUES, O CUALQUIER OTRO INSTRUMENTO NEGOCIABLE O ACEPTARLOS EN PAGO; 8).- COMPRAR, VENDER, ARRENDAR INMUEBLES; 9).- ADQUIRIR CUOTAS DE INTERES SOCIAL EN CUALQUIER CLASE DE SOCIEDAD, EMPRESA O NEGOCIO. 10).- EN GENERAL OBTENER Y EXPLOTAR CONCESIONES Y PRIVILEGIOS ECONOMICAMENTE UTILES PARA LA ACTIVIDAD SOCIAL Y EJECUTAR EN GENERAL TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS ACCESORIOS O COMPLEMENTARIOS Y LOS DEMAS QUE SEAN NECESARIOS PARA EL LOGRO DE LOS FINES SOCIALES. EN NINGUN CASO LA SOCIEDAD PODRA SERVIR DE COARRENDATARIA, FIADORA, O CODEUDORA DE SUS SOCIOS SIN PREVIA AUTORIZACION DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS EN DECISION ADOPTADA POR UNANIMIDAD; EN NINGUN CASO LA SOCIEDAD PODRA SERVIR DE COARRENDATARIA, FIADORA O CODEUDORA DE EXTRAÑOS EN RELACION CON OBLIGACIONES QUE ADQUIERAN TALES EXTRAÑOS CON EXCEPCION DEL CASO EN QUE LA SOCIEDAD TENGA QUE OTORGAR GARANTIAS O FIANZAS A FAVOR DE ENTIDADES DE DERECHO PUBLICO O PRIVADO EN EJERCICIO DE SUS FUNCIONES, PREVIA AUTORIZACION DE LA JUNTA DE SOCIOS POR UNANIMIDAD.

CERTIFICA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:
4530 (COMERCIO DE PARTES, PIEZAS (AUTOPARTES) Y ACCESORIOS (LUJOS) PARA VEHÍCULOS AUTOMOTORES)
ACTIVIDAD SECUNDARIA:
4520 (MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES)
OTRAS ACTIVIDADES:

3312 (MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN ESPECIALIZADO DE MAQUINARIA Y EQUIPO)
4752 (COMERCIO AL POR MENOR DE ARTÍCULOS DE FERRETERÍA, PINTURAS Y PRODUCTOS DE VIDRIO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS)

CERTIFICA:

CAPITAL Y SOCIOS: $220,000,000.00 DIVIDIDO EN 220,000.00 CUOTAS CON VALOR NOMINAL DE $1,000.00 CADA UNA, DISTRIBUIDO ASI :
- SOCIO CAPITALISTA (S)
VEGA RINCON ANA CELY C.C. 000000023429946
NO. CUOTAS: 52,800.00 VALOR: $52,800,000.00
PIRABAN RINCON NYDIA HELENA C.C. 000000051877913
NO. CUOTAS: 167,200.00 VALOR: $167,200,000.00
TOTALES
NO. CUOTAS: 220,000.00 VALOR: $220,000,000.00

CERTIFICA:

QUE MEDIANTE OFICIO NO. 2948 DEL 20 DE JUNIO DE 2017, INSCRITO EL 19 DE JULIO DE 2017 BAJO EL NUMERO 00161472, EL JUZGADO 1 PROMISCUO MUNICIPAL DE FLANDES TOLIMA, COMUNICO QUE EN EL PROCESO EJECUTIVO SINGULAR NO. 73275408900120170014300, DE: CONDOMINIO VILLAS DEL MEDITERRANEO, CONTRA: NYDIA HELENA PIRABAN RINCON, SE DECRETO EL EMBARGO DE LAS CUOTAS SOCIALES QUE POSEE NYDIA HELENA PIRABAN RINCON EN LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA.

CERTIFICA:

REPRESENTACION LEGAL: UN GERENTE QUE PODRA SER O NO SOCIO DE LA COMPAÑIA, CON UN SUPLENTE QUE REEMPLAZARA AL PRINCIPAL EN SUS FALTAS ACCIDENTALES, ABSOLUTAS O TEMPORALES.

CERTIFICA:

** NOMBRAMIENTOS **

QUE POR ACTA NO. 29 DE JUNTA DE SOCIOS DEL 5 DE NOVIEMBRE DE 2014, INSCRITA EL 13 DE DICIEMBRE DE 2014 BAJO EL NUMERO 01893399 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	
PIRABAN RINCON NYDIA HELENA	C.C. 000000051877913
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	
PIRABAN RINCON CLAUDIA VICTORIA	C.C. 000000052102562

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: LAS ATRIBUCIONES Y FACULTADES DEL GERENTE SON LAS SIGUIENTES: A).- EJECUTAR LAS DECISIONES ADOPTADAS POR LA JUNTA DE SOCIOS; B).- EJECUTAR Y CELEBRAR LOS CONTRATOS QUE TIENDAN A LLENAR LOS FINES SOCIALES; C).- CONSTITUIR LOS APODERADOS JUDICIALES Y EXTRAJUDICIALES QUE OBRANDO A SUS ORDENES, JUZGUE NECESARIOS PARA REPRESENTAR A LA SOCIEDAD Y DELEGARLES LAS FUNCIONES NECESARIAS, SIEMPRE Y CUANDO NO SEAN INCOMPATIBLES CON EL CARGO; D).- RECIBIR DINERO EN MUTUO, CON O SIN INTERESES; E).- CELEBRAR TODA CLASE DE OPERACIONES

BANCARIAS; F).- REALIZAR TODA CLASE DE OPERACIONES CON TITULOS VALORES, TALES COMO GIRAR, OTORGAR Y ACEPTAR; RECIBIR, ADQUIRIR, Y NEGOCIAR, PROTESTAR Y COBRAR LOS MENCIONADOS TITULOS. NO OBSTANTE EN NINGUN MOMENTO PODRA AVALAR OBLIGACIONES ADQUIRIDAS POR TERCEROS SIN PREVIO CONOCIMIENTO DE LA JUNTA DE SOCIOS. MEDIANTE EL ACTA RESPECTIVA; G).- CUIDAR DE LAS RECAUDACIONES E INVERSIONES DE LA SOCIEDAD; H).- REPORTAR A LA JUNTA DE SOCIOS LOS BALANCES MENSUALES Y MANTENERLA INFORMADA DE LOS NEGOCIOS SOCIALES; I).- VELAR PORQUE TODOS LOS EMPLEADOS CUMPLAN ESTRICTAMENTE CON LOS DEBERES DE SUS CARGOS Y AVISAR A LA JUNTA DE SOCIOS SOBRE LAS FALTAS GRAVES QUE OCURRA EN ESTE PARTICULAR; J).- NOMBRAR Y REMOVER LIBREMENTE LOS EMPLEADOS DE LA SOCIEDAD SALVO QUE ESTA FUNCION. CORRESPONDA A OTRO ORGANISMO, ASI COMO SUSCRIBIR A NOMBRE DE LA SOCIEDAD LOS CONTRATOS DE TRABAJO CON LOS EMPLEADOS.

CERTIFICA:

QUE LA SOCIEDAD TIENE MATRICULADOS LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS:
NOMBRE : MERCANTIL DE REPUESTOS DCR LTDA
MATRICULA NO : 01493902 DE 23 DE JUNIO DE 2005
RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 22 DE MARZO DE 2019
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2019
DIRECCION : CL 4B 22A-41
TELEFONO : 2771055
DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL : GERENCIA@MERCANTILDCR.COM
****

NOMBRE : MERCANTIL DE REPUESTOS DCR LTDA
MATRICULA NO : 02465932 DE 16 DE JUNIO DE 2014
RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 22 DE MARZO DE 2019
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2019
DIRECCION : CLLE 4B N 22A 41
TELEFONO : 7044470
DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL : GERENCIA@MERCANTILDCR.COM
****

NOMBRE : MERCANTIL DE REPUESTOS DCR LTDA
MATRICULA NO : 02510974 DE 20 DE OCTUBRE DE 2014
RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 22 DE MARZO DE 2019
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2019
DIRECCION : CL 22 NO. 49 32
TELEFONO : 7044470
DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL : GERENCIA@MARCANTILDER.COM
****

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE LA CORRESPONDIENTE ANOTACIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSO. LOS SÁBADOS NO SON TENIDOS EN CUENTA COMO DÍAS HÁBILES PARA LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

* * * EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE * * *
* * * FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO * * *

INFORMACION COMPLEMENTARIA

LOS SIGUIENTES DATOS SOBRE RIT Y PLANEACION DISTRITAL SON INFORMATIVOS
CONTRIBUYENTE INSCRITO EN EL REGISTRO RIT DE LA DIRECCION DISTRITAL DE IMPUESTOS, FECHA DE INSCRIPCION : 19 DE JULIO DE 2017
FECHA DE ENVIO DE INFORMACION A PLANEACION DISTRITAL : 22 DE MARZO DE 2019

SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000 SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE 75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525 DE 2009.

RECUERDE INGRESAR A WWW.SUPERSOCIEDADES.GOV.CO PARA VERIFICAR SI SU EMPRESA ESTA OBLIGADA A REMITIR ESTADOS FINANCIEROS. EVITE SANCIONES.

****
** ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA **
** SOCIEDAD HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION. **
****

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,
VALOR : $ 5,800

****
PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA INFORMACIÓN QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PÚBLICOS DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ, EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN PUEDE SER VALIDADO POR SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO
****
ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURÍDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.
****
FIRMA MECÁNICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACIÓN IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.